

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO</b> Aprobado por resolución 16348 del 27 de noviembre de 2002, para la modalidad Media Técnica por Resolución Municipal No. 280 de 2003 DANE N° 20501012534 NIT 811020971-4	<b>DA - F 02</b>
	<b>CIRCULAR No. 8</b>	
		Version 04 08/09/20

*“Con libertad, ciencia y virtud formamos seres responsables y autónomos”*

**Fecha:** 22 de septiembre de 2021  
**De:** Rectoría  
**Para:** Comunidad Educativa San Antonio de Prado  
**Asunto:** Proceso de renovación matrícula año 2022

Queridos padres y/o acudientes, a continuación, las indicaciones pertinentes para el proceso de renovación de matrícula año 2022.

**LEA DETENIDAMENTE Y SIGA LAS INSTRUCCIONES.**

1. Por favor ingrese a la plataforma del software académico, (Master 2000 a través de la página institucional), digite el documento de identidad del acudiente y su contraseña.
2. Ingrese a la opción “hoja de vida” que se encuentra en el panel principal y el sistema inmediatamente trae los datos del estudiante.
3. En la parte superior y de color rojo encuentras la pregunta ¿Continúa el próximo año? Al seleccionar la casilla y responder que sí, el sistema le habilitará los campos que debe actualizar.
4. Proceda a diligenciar la información y adjunte el documento si debe actualizar la Tarjeta de identidad o la cédula del estudiante. Es necesario tener los documentos requeridos escaneados para adjuntar a la plataforma.
5. Subir una foto tamaño documento de identidad: Con uniforme, fondo blanco en formato JPG. y marcado con el número del documento de identidad del estudiante. Es importante anotar que la foto debe estar guardada en el computador para poderla subir.
6. Desde el 11 de octubre se estará citando a las familias por grado para la firma de la matrícula, deben presentar diligenciado el formulario del SIMPADE (recuerde que si no realiza el proceso de renovación de matrícula en las fechas asignadas, no se podrá garantizar el cupo para su continuidad en la institución).
7. Si tiene alguna duda o inquietud acerca del proceso, podrá escribir al correo [sadepmariculas@gmail.com](mailto:sadepmariculas@gmail.com) donde le resolverán sus inquietudes.

NOTA: Si no se renueva la matrícula a través de la plataforma, el acudiente debe presentarse con su identificación personal, el día que le corresponda, según cronograma, con el formulario de renovación de matrícula diligenciado, los documentos anexos: actualización de Tarjeta de Identidad o Cédula y la cuenta de servicios si cambió el lugar de residencia, además debe entregar diligenciado el formulario del SIMPADE. Favor revisar en la página o con el director de grupo la fecha que le corresponde, el objetivo es atenderle de la mejor forma y con el protocolo de bioseguridad que la situación requiere. (Los formularios se adquieren en papelerías cercanas a la institución)

Cordialmente,

  
**JHON FREDY BUSTAMANTE QUERUBIN**  
 Rector